

PROYECTO PARA LA PREPARACIÓN DE LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

1.Objetivos del curso.

- Obtener una visión completa de los aspectos prácticos señalados en la convocatoria entrenándolos preferentemente mediante la resolución, por parte de los preparadores, de ejercicios que cayeron en convocatorias anteriores.
- Potenciar el desarrollo de estrategias de resolución de problemas con la mayor simplicidad y el menor riesgo posible de errores.
- Dominar las técnicas didácticas necesarias para la realización de una programación didáctica anual y el desarrollo de las correspondientes unidades didácticas extraídas dicha programación anual.
- Adquirir estrategias y habilidades para la exposición de las unidades didácticas y la defensa de la programación anual, junto con el correspondiente debate.
- Concienciarse del nivel de estudio y profundidad que deben tener los temas para desarrollarlos por escrito en dos horas de redacción consiguiendo el máximo equilibrio conceptual entre epígrafes, rigor científico y claridad conceptual, de acuerdo con el estilo de redacción particular de cada persona.
- Facilitar el estudio riguroso de los temas mediante la presentación de temas elaborados por el equipo de preparadores, destacando los conceptos claves, las relaciones conceptuales en las que se apoya la estructura y coherencia internas
- Potenciar el rigor científico y la síntesis en la preparación de los temas.
- Realizar simulacros del desarrollo de los temas por escrito, practicando posteriormente la lectura de los mismos.
- Obtener una visión completa del temario entregando todos sus temas y buscando una continuidad lógica en la cronología de la entrega, al tiempo que se remarca el orden lógico de los epígrafes de los principales temas y se establecen relaciones lógicas con otros temas ya estudiados.
- Distribuir racionalmente la preparación del temario a lo largo del período de preparación.
- Conseguir un ritmo constante de trabajo.
- Mantener la motivación previa a la convocatoria.
- Potenciar los repasos sistemáticos y la memoria comprensiva.
- Concienciar de que el éxito de la preparación de las oposiciones viene dado por la tenacidad, constancia, voluntad e ilusión.

2. Planteamiento de la preparación de cada una de las pruebas de la oposición.

De acuerdo con lo dispuesto en el **Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (BOE 28 Febrero)**, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso (...) en los cuerpos docentes (...) y con la **Orde do 16 de marzo de 2004 (DOG 25 de marzo)**, pola que se convocan procedimientos selectivos de ingreso e acceso ó corpo de profesores de ensino secundario (...)

Esta oposición se basa en dos pruebas eliminatorias.

PRIMERA.- Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de las materias de la especialidad, necesarios para impartir su docencia que consistirá en:

*PRIMERA PARTE Incluirá una **prueba práctica** en la que se diferencian cuatro partes claramente diferenciadas. A continuación se define cada una de las 4 partes, a en cuanto en sus términos legales, dentro de su correspondiente recuadro, y fuera del mismo se explica como el equipo de preparadores abordará su preparación.*

a.- Identificación (macroscópica o microscópica), interpretación y análisis de representaciones de individuos o procesos naturales, biológicos o geológicos.

Preparación:

- Se pasarán diapositivas de ejemplares para describir las características diagnósticas con el objetivo de conseguir su identificación de visu. Para facilitar la sistematización en la recopilación de datos de la descripción, y al mismo tiempo evitar errores gramaticales en la escritura de los nombres científicos; se entregarán, a principios de curso, unos formularios con los nombres científicos de las diapositivas que se van a pasar a lo largo del curso. Cada nombre científico estará acompañado de cuadros para la descripción y dibujo de las especies.
- Una vez finalizada la presentación y descripción de las diapositivas de cada grupo, se entregarán fotocopias con fotografías escaneadas de una recopilación de especies representativas del grupo estudiado.
- Se traerán a clase ejemplares reales para su descripción manipulativa y se entregarán presentaciones de visu en soporte informático.

- Dados esquemas mudos de partes de individuos o procesos, nombrar las partes, describir y/o interpretar los procesos.

b.- Resolución de problemas o cuestiones de genética, bioquímica y ecología.

Preparación:

- Respuesta a diversas cuestiones y resolución de diversos problemas de las tres disciplinas relacionados con el temario y del tipo de los que ya salieron en convocatorias anteriores.
- La resolución la ejecutará los preparadores en la pizarra, explicando metodologías tendentes a la simplicidad, a la disminución del riesgo de errores y a facilitar la comprobación de la validez del resultado.

c.- Interpretación de mapas y cortes geológicos.

Preparación:

- Se harán diversos ejercicios que lleven progresivamente a la adquisición de la metodología que permita interpretar mapas geológicos y obtener, a partir de trazados en dichos mapas, los correspondientes perfiles geológicos
- Se expondrán estrategias para interpretar las historias geológicas correspondientes a diversos cortes o perfiles geológicos.

d.- Exposición de los elementos (aspectos materiales, temporales, desarrollo, seguridad), que configuran la realización de una práctica de laboratorio

Preparación:

- Se entregará un dossier con el protocolo de las prácticas más comunes en el curriculum de secundaria y se explicará su organización didáctica basándose en un ejemplo concreto

Nota.- De todos los ejercicios prácticos se entregará un dossier fotocopiado con los enunciados de los mismos.

SEGUNDA PARTE. Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre dos extraídos al azar por el tribunal de los correspondientes al temario de la especialidad

Preparación

- El equipo ha renovado el temario a lo largo de los últimos cinco años, estando, en la actualidad, renovados la mayoría de los temas. En la cronología del proceso de renovación se priorizaron los temas conceptualmente más importantes. Esta renovación se hizo para conseguir dotar al opositor de unos temas muy rigurosos que no necesiten de ampliación bibliográfica, y que posibiliten que las síntesis lleguen a ser tan particulares que el riesgo de coincidencias, con las síntesis de otros compañeros que se prepararon con los mismos temas, sean mínimas.
- Los preparadores presentarán dos temas por jornada parándose en la explicación en aquellos que conceptualmente sean más nucleares. Para ello se apoyarán en la elaboración de un mapa conceptual que relacione todos los epígrafes del enunciado del tema que aparecen en el temario pudiendo llegar a explicar algún aspecto seleccionado por su complejidad y por su importancia como núcleo conceptual del tema. También se destacarán las relaciones con otros temas del temario ya explicados, con el objetivo de ampliar el tema con los conocimientos ya adquiridos en los anteriores y potenciar la memorización eficaz y comprensiva de los mismos.
- En la explicación del tema, cuando el miembro del equipo autor del tema lo considere oportuno, propondrá gráficos y esquemas didácticos que puedan valer como modelo para las actividades de las unidades didácticas relacionadas con ese tema y para afianzar los conceptos.
- Cada día una persona voluntaria hará una exposición de 10 minutos sobre un tema ya explicado en clases anteriores. La parte que se expone la elige el preparador. Con esta práctica se busca desarrollar las habilidades en las exposiciones a utilizar en la segunda prueba, repasar los conceptos clave, entrenar el uso de la pizarra para exponer contenidos en esquemas y

gráficos, y sobre todo concienciar del nivel al que deben quedar estudiados los temas para garantizar una redacción de suficiente rigor

SEGUNDA.- Tendrá por objeto comprobar la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Consistirá en la **presentación de una programación didáctica y en la elaboración y exposición oral de una unidad didáctica.**

a.- La programación didáctica hará referencia al currículo de una materia (...) relacionada con la especialidad (...) en la que deberá especificarse como mínimo: OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

Los contenidos de la programación, que necesariamente serán los correspondientes al desarrollo del currículum (publicado en el DOG y en vigor en el momento de la convocatoria) de una materia común, específica o de modalidad (...) para un año académico, elegido por el candidato DEBERÁN ORGANIZARSE EN UNIDADES DIDÁCTICAS de tal manera que cada una de ellas pueda desarrollarse completamente en el tiempo asignado para su exposición (...) deberá contener como mínimo 15 unidades didácticas, que deberán estar enumeradas, y tendrá, sin incluir anexos, una extensión máxima de 60 folios, formato DIN A-4, escritos por una sola cara, a doble espacio, con una letra tipo arial, tamaño 12 puntos.

Preparación.

- Los miembros del equipo responsables de la preparación de la programación anual, expondrán en las primeras clases, la fundamentación teórico-práctica para la elaboración de este tipo de programaciones didácticas, en base a un esquema que previamente se envió a los correos electrónicos.

- Una vez presentada esta fundamentación, aquellas personas que lo deseen tendrán ocasión de defender en clase su programación en el punto de elaboración que esté en el momento que les corresponda el turno. Cada día sólo puede participar una persona en las intervenciones de este apartado, exposición de unidad didáctica o exposición de tema. Por tanto el compromiso debe ser firme y establecerlo una vez que se tiene configurado como mínimo los contenidos de todas las unidades didácticas.
- Esta participación conlleva la voluntariedad asumida y deseada de establecer un debate con los miembros del equipo responsables de la preparación de esta programación didáctica, por ser este aspecto el más relevante en el entrenamiento de la defensa de dicha programación. Las personas que se apunten a practicar la defensa tendrán que enviar el trabajo que van a exponer a una dirección de correo electrónico y después de la exposición, el preparador les corregirá el trabajo expuesto y se lo remitirá por la misma vía.

b.- La elaboración ante el tribunal y exposición oral ante el mismo de una unidad didáctica que podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad, la opción del candidato (en ambos casos, elegidas entre tres extraídas al azar).

En su elaboración deberán concretarse OBJETIVOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS, ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

El aspirante dispondrá de una hora para la preparación de la unidad didáctica, y podrá utilizar el material que considere necesario.

Para su exposición (...) podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar el mismo, así como un guión que no excederá de un folio y que se entregará al tribunal al finalizar.

El opositor dispondrá de un tiempo máximo de una hora y media para la defensa oral de la programación, la exposición de la unidad didáctica y posterior debate ante el tribunal.

El aspirante iniciará su exposición con la defensa de la programación didáctica presentada, que no podrá exceder de treinta minutos, y a continuación realizará la exposición de la unidad didáctica. La duración del debate no podrá exceder de quince minutos

Preparación:

Se sugiere la modalidad de la unidad didáctica relacionada con la programación, por ser más fácil de preparar, sin menosprecio de la originalidad y seguridad que se transmite eligiendo su contenido de un tema del temario, sin duda asociado a un mayor riesgo de no poder dar respuesta a esta parte de la prueba.

- En las primeras sesiones se expondrán una unidad didáctica diseñada por miembros del equipo responsables de esta preparación. Basándose en estos ejemplos se explica la técnica de diseño y las estrategias para una exposición rigurosa y clara en cuanto a comunicación didáctica se refiere.
- Una vez comprendido las técnicas, apartados y elementos clave para la exposición de la programación didáctica, los opositores programarán unidades a partir de su programación anual. Se procederá de igual forma que los entrenamientos de la defensa de la programación didáctica anual, en cuanto a voluntariedad y compromiso de participación y corrección mediante envíos por correo electrónico. Se procurará no repetir el contenido de las ya expuestas en sesiones anteriores, para fomentar la variedad conceptual. El objetivo de estos entrenamientos de exposiciones junto con el de la defensa de la programación didáctica anual, es que cada opositor vaya afianzando su estilo didáctico y adquiriendo con cada exposición

mayores aptitudes, capacidades y seguridad para afrontar la segunda prueba.

- Con el objetivo de entrenar los aspectos del debate relacionados con esta exposición y con la defensa de la programación didáctica anual, el miembro del equipo correspondiente, planteará preguntas a la persona que expuso. Dentro de las preguntas tienen cabida tanto las de carácter didáctico como las conceptuales que demanden explicaciones o que tengan un claro componente de “aplicación de conocimientos”.
- Todas las unidades corregidas serán enriquecidas por el preparador tanto con las correcciones de clase como con las incorporadas con más detalle al texto durante su lectura y corrección posteriores.

3.- Organización de las intervenciones en clase

Para que todos los opositores intervengan en sus participaciones voluntarias con una frecuencia equitativa y unos intervalos de tiempo regulares, y para evitar la repetición de exposiciones de temas y de unidades didácticas relativas a los mismos temas que otras ya expuestas, se utilizarán “*estadillos de control*”.

El objetivo de esta forma de organizar las participaciones voluntarias en clase, es conseguir una distribución racional y equitativa de las intervenciones y que el tiempo a las intervenciones dedicadas al entrenamiento de los exámenes por parte de los voluntarios, sea lo más ameno e enriquecedor posible para todos los componentes del grupo.

La organización de las intervenciones en clase ya se fue adelantando a lo largo del apartado 2. Los instrumentos que facilitan dicha organización son los mencionados “estadillos de control” que facilitan que cada alumno vaya rotando el distinto tipo de intervención personal: las exposiciones de unidades didácticas, la defensa de la programación anual personal y las respuestas a las cuestiones relativas al repaso de los temas relacionados con la unidad didáctica que se expone ese día. De esta forma, todos los días intervendrá una persona durante un tiempo aproximado de 15 minutos entrenando la defensa

de la programación didáctica anual, la exposición de una unidad didáctica o la exposición de un apartado de un tema. Aunque la participación es voluntaria, y en la didáctica condicionada con el envío previo del material para exponer para su posterior corrección, se insiste en la importancia de esta participación en la preparación, pues la experiencia demuestra que sirve para incrementar progresivamente el nivel de su implicación en la preparación y su grado de integración en la dinámica del grupo. Con estas intervenciones también se consigue el afianzamiento y madurez de unas técnicas expositivas que resultan fundamentales para la segunda prueba.

4. Organización del tiempo

El curso consta de 36 jornadas asistenciales, de cuatro horas cada una, que se desarrollarán los viernes por la tarde de 16:30 a 20:30 horas.

En cuanto a la temporalización secuencial y equitativa en la entrega del temario, se presentarán 2 temas en 35 jornadas, y el conjunto de física y química hasta completar el número de 75.

En relación a la temporalización de una jornada de clase, se propone a modo de ejemplo un desarrollo temporal estándar de la que se apartarán claramente las primeras clases del curso, las clases de geología por la necesidad de que los preparandos trabajen determinados ejercicios prácticos en el aula y las clases que conlleven manejo manipulativo de ejemplares de visu en el aula.

Sin embargo el esquema que se detalla a continuación, tomándolo con la necesaria flexibilidad, transmite los principios básicos que inspiran la organización temporal de las tareas en el aula:

- a) Resolución de problemas en los momentos en que se dispone de mayor frescura y concentración: al principio de la clase.
- b) La primera parte de la clase (anterior al descanso) debe ser superior a la segunda parte que se afronta con más pereza y cansancio. La primera parte siempre representará más del 65% del tiempo total dedicado a las actividades de una jornada.

- c) Para la segunda parte quedarán las tareas que exigen menos esfuerzo intelectual. En esta segunda parte que representará como máximo el 35% del tiempo total de una jornada, predominarán las actividades descriptivas frente a las interpretativas y de las de observación frente a las de análisis e interpretación.
- d) Estos mismos principios pedagógicos de distribución del tiempo a lo largo de una jornada de unos 230 minutos de tarea, son los que justifican el que las intervenciones personales de los preparandos se circunscriban al final de la primera y segunda parte.

Ejemplo de una temporalización aproximada de las tareas en una jornada tipo:

1. Distribución de tareas para los que deseen participar voluntariamente en exposiciones (5 minutos).
2. Resolución de problemas y cuestiones (120 minutos)
3. Exposición del tema, defensa de la programación anual o exposición de la unidad didáctica por parte de la persona que interviene en esta actividad (15 minutos)
4. Descanso (15 minutos)
5. Explicación de temas (25 minutos)
6. Descripción de diapositivas, trabajo con ilustraciones y/o ejemplares (60 minutos)